

FACTURA ELÉCTRONICA DE VENTA NRO. CAL 163283

FECHA EXPEDICIÓN: 2023/12/15 01:38 FECHA DE VENCIMIENTO: 2023/12/15

AFFI SAS

NIT 900.053.370-2 CIUDAD:CALI DIR: Calle 10 norte 4-47 piso 10 PBX: 4852500

RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA No.18764055812993 de 2023-09-11 hasta 2024-09-11 desde CAL 160001 hasta CAL 180000

REGIMEN COMUN

ICA: Act Eco Cali 307-99 - (10.0) / Act Eco Bogota 6431 - (11.04)

OFICINA: 005



INFORMACIÓN PARA RECAUDO

SEÑOR(A)

FLABORÓ:

SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS

IDENTIFICACIÓN:805000082 -4

AV 5A NORTE 22 N 28

TELÉFONO: 6234112 BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO: Crédito

BANCO DE BOGOTA

CUENTA DE AHORRO # 180701641

NOMBRE DE CONVENIO : 23828

AFFI S.A.S

REFERENCIA DE PAGO: 005100400000123

MEDIO DE PAGO: Efectivo

LIN REFERENCIA DESCRIPCION CANT VR UNITARIO VR.TOTAL

SEJI SERVICIOS JURIDICOS 1 731.540,00 731.540,00

<<< ULTIMA LINEA >>>>

OBSERVACION(ES)

FACTURACION SEJI DICIEMBRE 2023

RFVISÓ:

SUBTOTAL 731.540,00 IVA 138.993,00

TOTAL 870.533,00

RETEFUENTE

RETEIVA

RETEICA

TOTAL FACTURA PESOS 870.533,00

: : : : : : : : : : : : : : : :	11211001	7 110 27 12 0 1 0 1	RECIBIDA Y ACEPTADA	
			RECIBIDA I ACEPTADA	
			NOMBRE V APELLIDO DEL CLIENTE	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

DE CONFORMIDAD AL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 1 DE LA LEY 1231 DEL 2009 SE ENTREGARA COPIA DE LA FACTURA DE VENTA AL BENEFICIARIO O COMPRADOR Y NO EL ORIGINAL; LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 779 DEL CODIGO DEL COMERCIO; CHEQUE DEVUELTO POR CUALQUIER CAUSA PAGARA EL 20% ARTICULO 731 DEL CODIGO DEL COMERCIO, LA CANCELACION DESPUES DEL PLAZO CAUSA EL INTERES DE MORA AUTORIZADO POR LA SUPERBANCARIA

CUFE: 9042a1a82da8989227c49f7a0ddb9c9a07dd3340e60b535b4739574687c645a3db4b5d48c205349c1aa76eae81cfd7aa

APROBADO POR:

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico. Software: PL-Colab